

Guayaquil, Octubre 23 del 2000

Señor Don
FRANCISCO ROBERTO AJOY CHAO
Ciudad.-

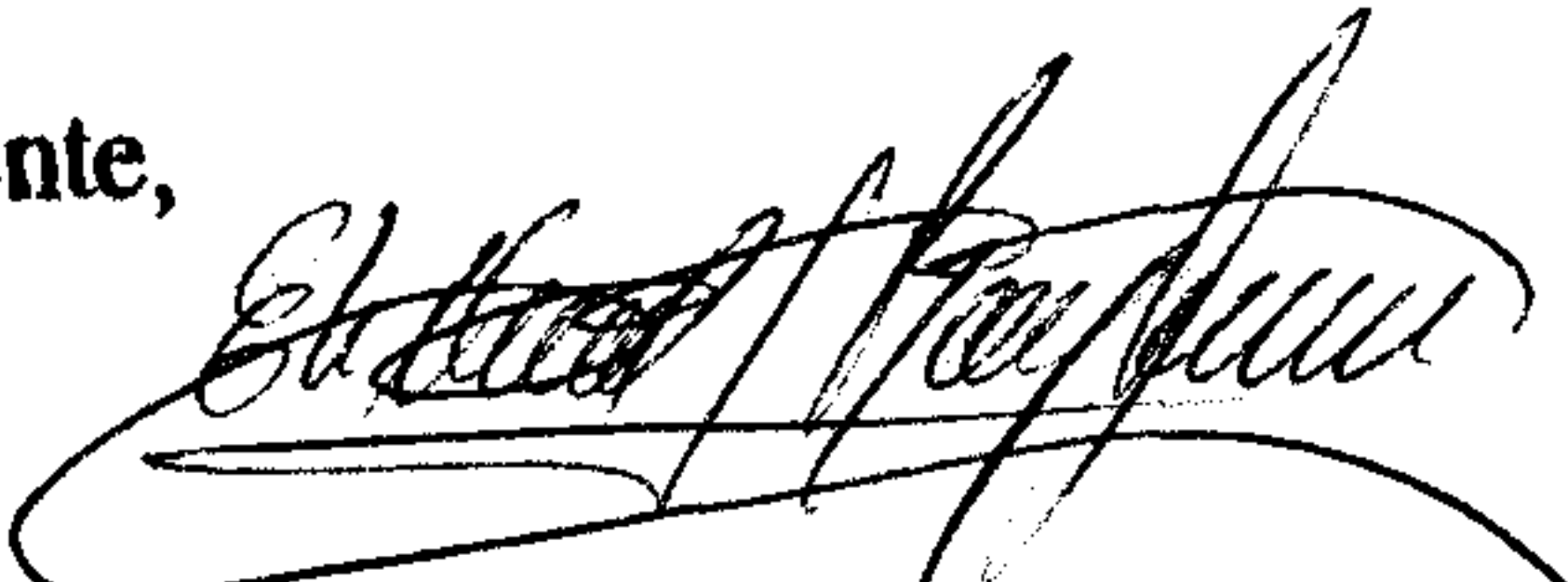
De mis consideraciones:-

La presente tiene por objeto poner en su conocimiento que la Primera Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **AJOY & AJOY S. A.**, celebrada el día hoy eligió a Ud. para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, por el período estatutario de **CINCO AÑOS**.

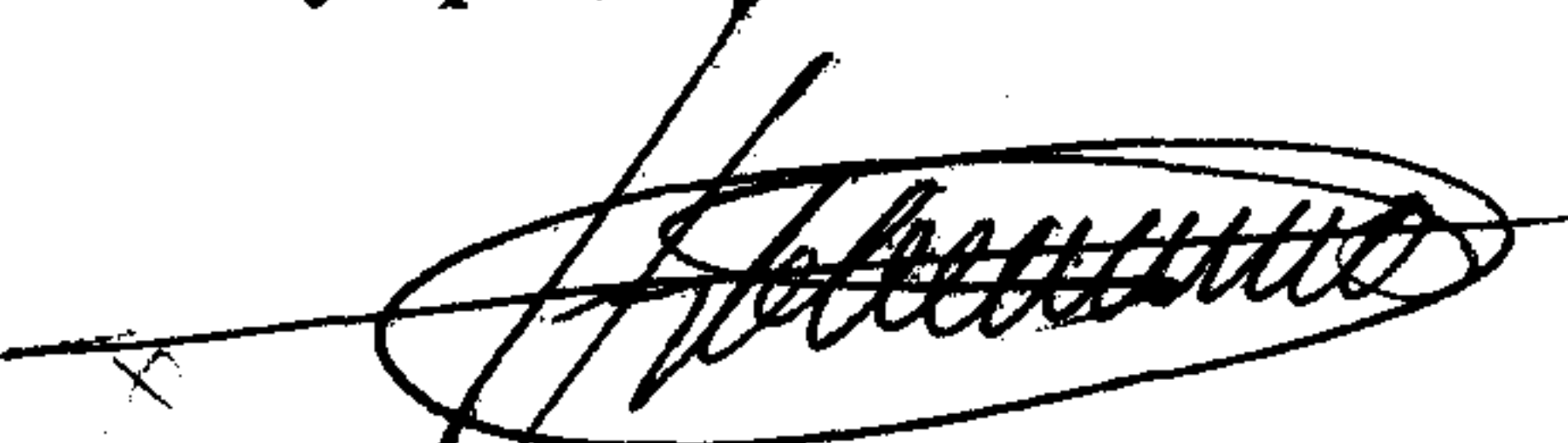
La compañía **AJOY & AJOY S. A.**, se constituyó mediante escritura pública extendida el 29 de agosto del 2000, ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón el 19 de octubre del 2000 de fojas 71.220 a 71.235, número 19.928 del Registro Mercantil y anotada bajo el No. 25.246 del Repertorio.

Según lo dispuesto en el Art. 28mo. del Estatuto Social en su calidad de **Presidente**, entre otras atribuciones, le corresponde subrogar al Gerente General de la compañía en todo caso de falta, ausencia o impedimento temporal o definitivo, en cuyo caso tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, hasta que la Junta General de Accionistas de la compañía nombre al nuevo funcionario.

Atentamente,


Dr. ELIAS MANUEL AJOY AMEN
Secretario de la Junta

ACEPTO el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía, **AJOY & AJOY S. A.**, y dejo constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número 120039236-1.
Guayaquil, Octubre 23 del 2000


FRANCISCO ROBERTO AJOY CHAO

REGISTRO MERCANTIL

CANTON GUAYAQUIL

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de PRESIDENTE de la compañía AJOY & AJOY S.A., a favor de FRANCISCO ROBERTO AJOY CHAO, folio 76.959, Registro Mercantil número 21.371, Repertorio número 27.059.- Se archivan los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, siete de Noviembre del dos mil.-

Katia Murrieta Wong
DRA. KATIA MURRIETA WONG
REGISTRADORA MERCANTIL INTERINA
DEL CANTON GUAYAQUIL

f. BRR
Trámite N° 53497

NOTA.- Este Registro solamente da fe de la veracidad de los datos relativos a la inscripción y/o anotación de este documento.

